

Asociación Cultural Vizcondado
de la Puebla de Alcocer
Plaza de España s/n
Casa de la Cultura
06630 Puebla de Alcocer
CIF: G67633446

La Asociación Cultural Vizcondado de la Puebla de Alcocer organiza el

III CONCURSO DE DIBUJO PARA ESCOLARES 2025

REFERIDO A:

**ESPARRAGOSA DE LARES A TRAVÉS DE MI MIRADA
CASAS DE DON PEDRO A TRAVÉS DE MI MIRADA
GARBAYUELA (+TAMUREJO y BATERNO) A TRAVÉS DE MI MIRADA
GARLITOS (+RISCO y SANCTI-SPIRITU) A TRAVÉS DE MI MIRADA
HERRERA DEL DUQUE A TRAVÉS DE MI MIRADA
PUEBLA DE ALCOCER A TRAVÉS DE MI MIRADA
SIRUELA A TRAVÉS DE MI MIRADA
TALARRUBIAS A TRAVÉS DE MI MIRADA**

BASES DEL CONCURSO:

- 1.- Podrán participar en el concurso, todas las personas residentes y/o nacidos en Esparragosa de Lares, Casas de Don Pedro, Garbayuela (+Tamurejo y Baterno), Garlitos (+Risco y Sancti-Spiritu), Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Siruela y Talarrubias, cada una en colegio de su lugar de origen.
- 2.- Los concursantes, al ser menores de edad, deberán acompañar su trabajo con la autorización, de su padre, madre o tutores legales.
- 3.- Cada concursante deberá presentar un dibujo original, con cualquier material o técnica, relativo a su pueblo.
- 4.- El dibujo se presentará en hoja de papel, tamaño DIN A4.
- 5.- En cada trabajo deberá figurar el nombre del participante y sus datos de contacto, en el reverso del dibujo, preferentemente a lápiz.
- 6.- Los trabajos serán individuales. No se aceptarán trabajos en grupo.
- 7.- Se establecen dos premios para cada población y colegio, para los escolares de 5º y 6º de Primaria:
 - Uno para el que quede en primer lugar
 - Otro para el que quede en segundo lugar
- 8.- Los premios consistirán en
 - Un premio de 120€ para el primer ganador
 - Un premio de 75€ para el segundo ganador

9.- Los trabajos candidatos a los premios se entregarán en la Dirección de cada colegio de:

- Esparragosa de Lares: CEIP VIRGEN DE LA CUEVA
- Casas de Don Pedro: CEIP VIRGEN DE LOS REMEDIOS
- Garbayuela: C.R.A. GARBAYUELA
- Garlitos: C.R.A. GARLITOS
- Herrera del Duque: CEIP FRAY JUAN DE HERRERA
- Puebla de Alcocer: CEIP ANTONIO HERNANDEZ GIL
- Siruela: CEIP MORENO NIETO
- Talarrubias: CEIP FERNANDEZ Y MARIN
- Talarrubias: CEC CRISTO REY Y SAN RAFAEL

10.- La entrega de los dibujos se hará en sobre cerrado, antes del 20 de Abril de 2025, indicando en el mismo:

- PARA EL CONCURSO DE DIBUJO:
- -indicar el pueblo- A TRAVÉS DE MI MIRADA y en la parte posterior del sobre se indicarán los datos del participante.

11.- El Jurado estará formado por miembros de la Asociación Cultural Vizcondado de la Puebla de Alcocer. El fallo del Jurado, será inapelable y podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

12.- Los premios serán entregados por miembros de la Asociación, junto con las Autoridades Municipales, el día 3 de Mayo de 2025, en el Auditorio del Palacio de la Cultura de Herrera del Duque a las 11,30 horas.

13.- En el mismo acto, donde se expondrán todos los trabajos recibidos, se hará público el nombre de los premiados y se hará entrega de diploma a cada uno de los participantes, que hayan obtenido premio o no. Aquellos que por circunstancias no puedan estar presentes en el acto, se les hará llegar el diploma a través de su colegio.

14.- La participación en el concurso conlleva la autorización expresa por parte de los padres o tutores legales de los menores de edad, para la difusión de imágenes y/o fotografías de los premiados a través de prensa u otros medios, con la sola intención de dar a conocer y promocionar la Asociación así como de las localidades participantes. En ningún caso los originales serán devueltos.

15.- La participación en el Concurso, implica la aceptación de todas y cada una de las presentes bases, así como del criterio de los organizadores en la resolución de cualquier cuestión no prevista en estas bases.

16.- Los originales premiados, serán expuestos en la sede de la Asociación.

17.- Los dibujos ganadores, serán publicados en la revista de la Asociación.

18.- Los escolares premiados, con la autorización de sus padres o tutores, pasarán a formar parte de la Asociación, en su rama juvenil, para lo cual serán inscritos como Socios. Estarán libres de pago de cuotas hasta cumplir 20 años, momento en el cual, deberán decidir su permanencia en la Asociación, con iguales derechos y deberes que el resto de Socios.

Puebla de Alcocer, 1 de Marzo de 2025